

PROVINCIA | Empleo

## Empleo destina 111.000 euros a 12 municipios cordobeses para la acogida y atención de personas inmigrantes

Las ayudas corresponden a las transferencias del Fondo Autonómico de Inmigración a los ayuntamientos andaluces.

**Redacción**

Viernes 16 de septiembre de 2011 - 10:30



La Consejería de Empleo, a través de la Dirección General de Política Migratorias, ha transferido un total de 111.538 euros a 12 municipios cordobeses con el objeto de impulsar las políticas en materia de inmigración garantizando los servicios en los lugares con mayor presencia de población inmigrante. Esta distribución corresponde a la Orden de 20 de julio de 2011 que regula la distribución de transferencias del Fondo Autonómico de Inmigración a los Ayuntamientos Andaluces, publicada en el BOJA número 150 de 2 de agosto de 2011.

El delegado de Empleo, Antonio Fernández, ha explicado que este reparto de fondos quiere reforzar la cooperación con las corporaciones locales, ya que el tema de la inmigración necesita “de la colaboración de todas las administraciones públicas y de los agentes sociales, especialmente de las administraciones más cercanas al ciudadano como son los ayuntamientos”. Para el responsable provincial esta iniciativa sirve para “impulsar las políticas en materia de integración de la inmigración, sobre todo en aquellas localidades con mayor presencia de población extranjera”.

Los criterios de distribución del fondo han sido consensuados por la Consejería de Empleo y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) mediante un protocolo de colaboración que se suscribe anualmente.

De los 12 ayuntamientos cordobeses que han recibido estos fondos, destaca la capital con 17.496 € (16%), le siguen Baena con 13.235 € y Lucena con 11.280. El resto de localidades que van desde los 8.800 € a los 5.000€ son Pozoblanco, Cabra, Castro del Río, Fuente Palmera, Montilla, Palma del Río, **Priego de Córdoba**, Puente Genil y El Viso.

Estas ayudas se complementan con el Fondo de Apoyo a la Acogida y la integración de inmigrantes así como al refuerzo educativo (FAIREA) que se enmarcan en el convenio de colaboración con el Ministerio de Trabajo e Inmigración que desde el año 2005 realiza la comunidad autónoma. En este apartado, la Consejería de Empleo destinó el pasado año 152.373 euros para 15 municipios cordobeses.

Durante el año 2010, la Consejería de Empleo destinó un total 202.811 euros para programas de inserción y promoción social de personas inmigrantes en la provincia de Córdoba, correspondientes a las convocatorias de subvenciones de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias en el ámbito de sus competencias.

En estos incentivos se incluyen las ayudas destinadas a entidades sin ánimo de lucro y universidades públicas andaluzas para el desarrollo de programas y proyectos sobre inmigración así como el fondo de transferencia dirigido a los ayuntamientos andaluces con mayor presencia de personas inmigrantes. En total, se incentivaron 44 proyectos dentro de las distintas convocatorias.